



HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-03		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		14/01/2025	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Duplicado de recibo							
Brindar al solicitante un duplicado del recibo para la operación que requiera.							
II. MODALIDAD.							
Presencial							
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios Inciso a), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.							
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.							
Cuando el usuario requiera un duplicado de su recibo:							
PASOS							
Solicitud en atención a usuarios.							
Presentar requisitos.							
Realizar el pago (costo más IVA)							
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.						SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Credencial de elector.							
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.							
Se presenta por medio de solicitud verbal del titular de la cuenta.							
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
No aplica				No aplica.			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.							
Verificar que sea el titular de la cuenta.							
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
ING. RAUL VIDAL GARCIA SANCHEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx			
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN				
Inmediata			Afirmativa Ficta		No	Negativa Ficta	Sí
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$9.37 costo más IVA				En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo o con tarjeta). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.							
No aplica							
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Se extiende a solicitud del usuario solo al titular, con el nombre o domicilio de la toma y con el cotejo de los datos de la credencial de elector.							
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO							
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC					
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.							
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas							
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.							
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.					
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com			
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Recibo.							
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR					SELLO DE LA DIRECCIÓN		
 C. DAVID VAZQUEZ AGUILERA Director de Jumapac					 SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO. CALZADA MADRAZO # 600 CORTAZAR, GTO.		